



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022, Y SE OFERTAN DESTINOS.

Finalizado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2022 de la Subsecretaría (BOE del 22),

ESTA SUBSECRETARIA ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública las listas de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, que se relacionan en el **Anexo I** de esta resolución.

SEGUNDO.- Ofertar a los aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre los puestos de trabajo incluidos en el **Anexo II** de esta Resolución.

TERCERO.- Las solicitudes se realizarán presentando el **Anexo III** a través del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado: <https://reg.redsara.es/>.

Los aspirantes deberán solicitar destino en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de este Departamento.

CUARTO.- Los aspirantes deberán solicitar un número de puestos igual al del orden de puntuación en que figuran en el **Anexo I**, indicándolos por orden de preferencia.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se efectuará, según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

SEXTO.- A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino, de acuerdo con lo señalado en los apartados anteriores de esta Resolución, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes que figuran en el **Anexo II** que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes, incluidos los de acceso libre.

SÉPTIMO.- Al amparo de lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, los interesados, una vez tomada posesión de su destino como funcionarios de carrera, podrán solicitar el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados a la Administración durante el período de prácticas.



Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

EL SUBSECRETARIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Miguel González Suela



ANEXO I

Relación de aspirantes que superan el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado

Resolución de 14 de diciembre de 2022

PROMOCIÓN INTERNA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	TORROBA BALMORI, MARIA DE LA PALOMA	2895*****	84,01

ACCESO LIBRE

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	SANTOS-OLMO CARRERO, JESSICA	5367*****	116,54
2	GOMEZ-ELVIRA CORROTO, MARIA	0395*****	104,48
3	FERNANDEZ ORGAZ, DANIEL	0901*****	104,09
4	GOMEZ LLORENTE, MARIO	7025*****	100,33
5	CARRION QUINTANA, DANIEL	7114*****	100,14
6	LUCAS GARCIA, DANIEL DE	7025*****	98,82
7	GONZALEZ PASCUAL, JAVIER	4491*****	96,25
8	MERCHAN ROMERO, ADRIAN	0393*****	94,20
9	TAPIA SANTAMARIA, ENRIQUE	7128*****	94,11
10	NIETO GONZALEZ, LUCIA	3282*****	92,04
11	MATAS GALLARDO, MARIA ESTER	0225*****	90,29
12	SANCHEZ SANCHEZ, VIRTUDES	7098*****	90,19
13	NOGALES RUIZ, MARIA ISABEL	0542*****	87,56
14	SANZ MARTIN, CRISTINA	0934*****	87,45
15	CRISPIN MURILLO, INMACULADA	8015*****	87,13
16	MARTEL SERRANO, JOSE	4747*****	86,71
17	RICO SALAS, ALEJANDRO	0723*****	85,05
18	ARROYO PECHARROMAN, MIGUEL SALVADOR	0659*****	84,32
19	CREMADES PONS, ALMUDENA	5074*****	83,35
20	SANJURJO LOPEZ-ALONSO, DANIEL ALBERTO	0541*****	82,01
21	CECILIA TORRALBA, VICTORIANO	5017*****	80,83
22	RODRIGUEZ PEREZ, CRISTINA	0266*****	80,77
23	SANTOS ROMERO, MARIA CONCEPCION	5106*****	80,73
24	JIMENEZ NUÑEZ, FERMIN JOSE	5235*****	80,33
25	RIERA PÉREZ, MARÍA DEL MAR	0290*****	73,04



Destinos ofertados a los aspirantes que superan el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado

Resolución de 14 de diciembre de 2022

Nº ORDEN	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMOS AUTÓNOMO	DENOMINACIÓN	PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
1	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES CENTRO LUGAR NUEVO Y SELLADORES	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	JAEN JAEN	24	8.887,76 €
2	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS	JEFE / JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA DE INGENIERÍA FLUVIAL	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
3	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS	JEFE/JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
4	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	JEFE / JEFA DE SECCION TÉCNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
5	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
6	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
7	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
8	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
9	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
10	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
11	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN SUBDIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN	JEFE/JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €

Código seguro de Verificación : GEN-ae9f-7d8b-fdcc-4ae8-8594-ca61-8caa-c78f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servici...>

CSV : GEN-ae9f-7d8b-fdcc-4ae8-8594-ca61-8caa-c78f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL GONZALEZ SUELA | FECHA : 25/06/2024 23:46 | Sin acción específica



Nº ORDEN	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / ORGANISMOS AUTÓNOMO	DENOMINACIÓN	PROVINCIA LOCALIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
12	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES Y DESERTIFICACIÓN UNIDAD DE APOYO	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
13	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	JEFE / JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
14	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO ORGANISMO AUTÓNOMO DE PARQUES NACIONALES UNIDAD DE APOYO	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
15	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA UNIDAD DE APOYO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
16	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN SECRETARÍA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS AGRARIAS	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
17	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE VEGETAL Y FORESTAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
18	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS	JEFE/JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
19	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y EMERGENCIAS	JEFE/JEFA DE SECCION TECNICA	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
20	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL DIRECCIÓN DE INMUEBLES Y MEDIO NATURAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
21	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL DIRECCIÓN DE INMUEBLES Y MEDIO NATURAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	MADRID MADRID	24	8.887,76 €
22	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR DIRECCIÓN TÉCNICA	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	SEVILLA SEVILLA	24	8.887,76 €
23	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO COMISARÍA DE AGUAS	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA	VALLADOLID VALLADOLID	24	8.887,76 €
24	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO COMISARÍA DE AGUAS	JEFE / JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA	ZARAGOZA ZARAGOZA	24	8.887,76 €
25	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO COMISARÍA DE AGUAS	TÉCNICO / TÉCNICA SUPERIOR	ZARAGOZA ZARAGOZA	24	8.887,76 €



**ANEXO III
SOLICITUD DE DESTINOS**

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES DEL ESTADO	OEP 2021/2022
--	----------------------

PRIMER APELLIDO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	NOMBRE <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>
DNI <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	TURNO <p align="center">LIBRE</p>	Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>

Puestos por orden de preferencia (en las casillas se escribe el nº de orden del puesto que figura en el Anexo II)

Nº ORDEN DE PREFERENCIA	Nº ORDEN ANEXO II	LOCALIDAD / PROVINCIA DEL PUESTO	Nº ORDEN DE PREFERENCIA	Nº ORDEN ANEXO II	LOCALIDAD / PROVINCIA DEL PUESTO
1			14		
2			15		
3			16		
4			17		
5			18		
6			19		
7			20		
8			21		
9			22		
10			23		
11			24		
12			25		
13					

TELÉFONO DE CONTACTO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>
En a de 2024. (FIRMA ELECTRÓNICA)	
Teléfonos para consultas en la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios: 91 597 61 29 / 915 97 65 90 (oposiciones@miteco.es)	

SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCIÓN DE LOS SERVICIOS
Plaza San Juan de la Cruz 10
28071 MADRID

Código seguro de Verificación : GEN-ae9f-7d8b-fdcc-4ae8-8594-ca61-8caa-c78f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-ae9f-7d8b-fdcc-4ae8-8594-ca61-8caa-c78f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : MIGUEL GONZALEZ SUELA | FECHA : 25/06/2024 23:46 | Sin acción específica

